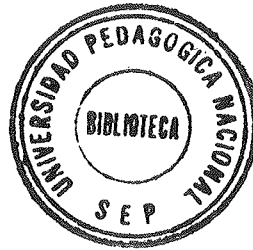




Unidad UPN-28-D



S. E. C. U. D. E.



La escuela de concentración
en el medio rural

Profr. Juan José Guadalupe Muñiz Cruz

Nuevo Laredo, Tam.

Junio de 1994



Unidad UPN-28-D



S. E. C. U. D. E.

La escuela de concentración
en el medio rural

Profr. Juan José Guadalupe Muñiz Cruz

Ensayo para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria.

Nuevo Laredo, Tam.

Junio de 1994



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR

UNIDAD UPN - NUEVO LAREDO, TAM.



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

Sección: Administrativa
Mesa: Correspondencia
No. de Oficio: 379
No. de Expediente: 8.D.C.L./94

Nuevo Laredo, Tam., a 23 de Junio de 1994

ASUNTO: DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION.

C. PROFR: JUAN JOSE GUADALUPE MUÑIZ CRUZ
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"LA ESCUELA DE CONCENTRACION EN EL MEDIO RURAL"

opción ENSAYO a solicitud del asesor C. Profr. Fulgencio Tovar Cruz, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente.

MTRO. HECTOR HUGO BENAVIDES VALDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 28-D NUEVO LAREDO.



SECUDE
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media - Superior
Superior y Extraescolar
- UNIDAD UPN -
CD. NUEVO LAREDO, TAM.

HHEV/cpo.*

CONTENIDO

DEDICATORIA

PRESENTACION

INTRODUCCION.....5

DESARROLLO.....16

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....43

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

DEDICATORIA

Al gran maestro Rafael Ramírez
por su incansable lucha en pro
de la Educación Rural Mexicana

PRESENTACION

Cuando se labora en escuelas rurales en donde un solo docente atiende a un grupo integrado por diferentes grados, se observa una clara diferencia entre los niños atendidos en escuelas multigrado o unitarias y en los atendidos por escuelas en donde un maestro se encarga de un solo grado. Las técnicas y los recursos en que se apoyan los docentes que atienden varios grados, resultan insuficientes para cubrir los programas de estudio, por lo menos en proporción al porcentaje de aprovechamiento de las escuelas completas. Ante ello surgen cuestionamientos de posibles alternativas de solución.

Las escuelas de concentración son precisamente una respuesta a las necesidades que enfrenta la escuela rural, ya que estas tienen una organización interna que permite que cada maestro atienda un solo grado.

En el presente ensayo hacemos referencia a la Escuela Rural Mexicana y particularmente a las escuelas de concentración, por lo que se ha realizado este trabajo.

INTRODUCCION

Hablar de educación primaria en México, es hablar de un profundo proceso de complejos cambios que han tenido razón a través de las distintas etapas históricas en el país, reformas que han planteado un buen número de cambios en los planes y programas de estudio, adaptándolas a las necesidades propias de su tiempo y en muchos casos a las circunstancias que se dan en el sistema político que impera en ese momento, un buen ejemplo de ello, lo observamos en la Educación Rural Mexicana, la cual tiene su causa y efecto en el proceso político revolucionario que se da a principios de siglo y en el que sus principales protagonistas son personas de origen campesino que luchan por un cambio en las estructuras políticas de esa época.

La cultura y la educación están relacionadas estrechamente, ya que una está en función de la otra y viceversa. Desde mucho tiempo atrás, en la época de la Colonia, cuando existía en su mayoría la cultura de la religión, después de la escolástica y la tradicional, la cultura y la educación eran divulgadas e impuestas en todas las instituciones culturales y educativas, eran herramientas óptimas para su sobrevivencia y sus objetivos eran los de crear seres de carácter humilde con tendencias de tipo monárquico que respetaran las tradiciones y autoridades que ya se habían establecido. Esto era en general la educación en el México Precolombino.

Durante la Independencia las cosas se encaminaban hacia el desarrollo del hombre con un carácter individual, enérgico,

y racionalista, que no perdiera la fe en el logro de las metas hacia los ideales universales y ecuménicos, como la libertad, la igualdad y el progreso, sino que luchara por ellos. La típica cultura de la Ilustración empleó gran energía en un período crítico, mas que de organización, ya que los objetivos básicos eran destruir el prestigio moral y de tipo político de las instituciones de la Colonia, ya que tendía a deshacer la antigua unión entre el altar y el trono, y oponer a la fuerza de las tradiciones el peso irresistible de la razón. La batalla en contra de las tendencias de tipo conservador hizo que el sistema educativo se desorganizara y no pudiera actuar de manera eficaz.

Cuando se impuso la Reforma, una nueva imagen cultural guiaría al país en cuanto a la educación: una filosofía positivista, que tenía en el desarrollo científico naturalista el único camino de la educación y del progreso, se veía este con gran sentido material.

El país progresó en la época de don Porfirio Díaz, impuso y organizó el orden jurídicamente, plasmando las reglas en los Códigos Civil y de Comercio apoyados en el penal, dió un gran empuje a la agricultura, la ganadería, la minería; creó una gran red de ferrocarril y se dio inicio a la explotación de los pozos petroleros; sin embargo, abrió las puertas a las inversiones extranjeras sin consideración alguna a los intereses nacionales, perdiendo el país, grandes capitales.

En este período de la dictadura, la educación se organizó de una mejor forma y se sentaron las bases para la educación primaria, y la pedagogía más actual y eficaz reanimó las

escuelas. Así las actuales universidades se constituyen como las sucesoras de los institutos científicos y los literarios de esa época, desarrollándose estos últimos en las ciudades más importantes.

En las ciudades, la educación tuvo su gran auge, pero la enseñanza llevada a cabo con éxito por los misioneros en los primeros períodos de la Colonia en las comunidades rurales había sido abandonada por los gobiernos independientes. Durante el porfirismo, la educación fue difundida casi para las clases dirigentes, aunque estuvo abierta para las clases populares.

Una bien organizada educación popular vasta fue uno de los logros más importantes de la Revolución. Se implantó la Educación Rural, Indígena y la Enseñanza Técnica que constituyó un pilar para el desarrollo hacia la industrialización.

El sentido de justicia social de la Revolución se impuso sobre el sentido objetivo de la educación surgida del porfirismo, y el sistema educacional tuvo un cambio radical, ya que de la ciencia se pasó a la historia, del desarrollo de la personalidad individual al desarrollo equitativo de la colectividad, del interés individual al interés colectivo.

Durante el gobierno de Avila Camacho, Jaime Torres Bodet en ese entonces secretario de educación, dio una imagen mejor definida y cabal a los ideales educativos, ya que con la Revolución los objetivos no estaban bien definidos y significaron en su momento una educación socialista.

Los postulados del secretario de educación fueron escritos en el actual Art. 3o. Constitucional, estos son considerados

en el mundo, un modelo de principios pedagógicos.

El concepto de la educación ha cambiado a lo largo de la historia: fue instrumento de dominación y dependencia cultural durante la Colonia; individualista y racionalista durante la primera etapa de la Independencia; positivista, científicista y elitista en la época porfiriana; social y popular, en la Revolución hasta nuestros días. Cada etapa de su historia es reflejo de las luchas políticas y los objetivos nacionales que, en su momento se consideraron esenciales y prioritarios.

La Escuela Rural Mexicana nace en 1912, mas como un arma política que como derecho del pueblo, pués don Porfirio Díaz, quien había ya gobernado al país durante tres décadas, estaba a punto de ser derrocado por el movimiento encabezado por Francisco I. Madero, y viendo sus conceptos políticos derrotados, inicia una campaña educacional, promoviendo la escuela rural, queriendo con ello apaciguar los ánimos de los insurgentes que en su mayoría eran campesinos. Don Porfirio Díaz había planeado poner en operación el proyecto del las escuelas rurales que en aquel tiempo se les llamaba rudimentarias, el 30 de mayo de 1911, pero la caída de su gobierno sucedió antes de esa fecha, quedando el proyecto en manos del gobierno revolucionario encabezado por Madero, siendo precisamente el quien encargara al subsecretario de educación, en ese entonces el ingeniero Alberto J. Pani, perfeccionar el proyecto y ponerlo inmediatamente en operación, apareciendo así las primeras escuelas rudimentarias. Es importante mencionar que en estas escuelas solo se enseñaba a leer y a escribir, y a realizar

algunas operaciones básicas de matemáticas. En estos términos fue creciendo el número de escuelas rudimentarias en todo el país, más no hubo cambios profundos en su concepto y fue hasta en 1922 cuando la escuela quedó constituida ya oficialmente dentro de la recién fundada S. E. P., dirigida en ese entonces por el profr. José Vasconcelos quien dio nueva vida a la escuela rural convirtiéndola en uno de los principales valuartes del campesino mexicano.

Una de las estrategias de Vasconcelos para llevar la educación primaria lo más pronto posible a los lugares mas alejados de las ciudades, sobre todo a las comunidades rurales indígenas, fue la creación de las misiones culturales quienes operaban bajo un esquema muy particular, el cual consistía en preparar una persona la cual preparaba a otras personas de distintas comunidades de determinada región que sirvieran como maestros de su comunidad. La finalidad de este operativo era la de hacer crecer lo más pronto posible el número de escuelas en el medio rural, resultando con gran éxito en cuanto al objetivo trazado, ya que un año después existían ya un total de 309 escuelas indígenas de esta clase que impartían educación a 17,925 niños, y trataban de elevar la situación económica y cultural de las comunidades en donde estaban ubicadas. Precisamente fue en ese mismo año de 1923 cuando tuvo lugar un importante cambio, ya que se reorganizaron todas las escuelas existentes, mejorando los planes y programas de estudio, dando a la escuela el sentido de agente socializador que hoy conocemos.

Uno de los períodos más importantes de la Escuela Rural

Mexicana es en el cuatrienio presidido por el general Plutarco Elías Calles, quien desde su arribo a la primera magistratura dio muestras de apoyo a la educación pública en el país. El general Calles estaba convencido que las bases para el crecimiento económico, político y cultural de nuestro país se encontraba precisamente en el buen desempeño de la educación y particularmente en el medio rural, ya que era la población campesina la que predominaba en el país. Una de las primeras acciones que emprendió el presidente Calles, fue la reestructuración de la S. E. P., quedando esta dependencia a cargo del doctor Puig, quien expuso un plan de trabajo de las escuelas Rurales Federales en donde se observaba una tendencia renovadora con tendencias modernistas importadas que componen el movimiento educativo llamado de las escuelas nuevas. El plan de trabajo comprendía un capítulo de actividades campestres en el campo de cultivo de hortalizas, así como la crianza de animales domésticos; comprendía también el aprendizaje de varios oficios rurales entre otros propios de la escuela primaria que hoy conocemos. Así, poco a poco se iba conformando la escuela rural que México necesitaba.

Si bien la población de México tiene grandes problemas económicos, sociales y hasta ecológicos, en las grandes ciudades en donde su infraestructura está planeada para una vida más digna de sus habitantes y estos apenas pueden tener estrictamente lo básico para vivir, en el medio rural los problemas se agudizan de la manera más drástica, resulta absurdo que siendo el país una de las regiones más ricas en recursos naturales y teniendo

una historia que nace en el campo mexicano, los problemas del campesino sean los mismos que existían a principios de siglo. Los mexicanos que habitan las zonas rurales siguen teniendo problemas tan serios como la desnutrición, el desempleo, la falta de tierra, la falta de medios de comunicación, y por supuesto la ausencia de estructuras o sistemas educativos que garanticen una educación elemental que responda igualmente a las necesidades del ser humano. Es precisamente en este último aspecto en donde urgen soluciones inmediatas que sean congruentes a la realidad del México rural. Claro está que la escuela rural instituida desde principios de siglo, ha sido un elemento vital en el proceso educativo del campesino; sin embargo debe admitirse que en la actualidad esta ha decaído en sus funciones y objetivos con que se creó; esto se debe probablemente a varios factores como son: la falta de preparación del maestro, la ineficacia de los planes y programas, el mal uso del material didáctico, la deserción escolar del niño rural para apoyar la economía familiar, la falta de medios informativos, la desnutrición de la familia campesina. Las escuelas rurales en su mayoría son unitarias, bidocentes y tridocentes, ello implica que el maestro no puede dedicar el tiempo necesario a sus alumnos, como sucede en una escuela urbana, mas si a esto le agregamos que el niño que asiste a la escuela no va almorzado adecuadamente y después de la escuela tiene que ir por la leña para cocinar o cuidar algunos animales domésticos o bien cuidar a sus hermanitos mas pequeños; entonces se tiene como resultado un proceso relativamente inferior al obtenido en una escuela urbana.

Es por eso que se requiere de una opción educativa en el medio rural que favorezca el proceso E-A(enseñanza-aprendizaje) del niño campesino y que tenga las mismas oportunidades del niño de una escuela urbana. En este contexto podemos observar a la escuela de concentración como una solución viable a los problemas propios de la Escuela Rural. La escuela de concentración es una institución que por sus características de organización es semejante a una escuela urbana, pero sus fundamentos se encuentran en la escuela rural Mexicana. Como se observa, se trata de un modelo educativo en el cual se mezclan dos corrientes de trabajo docente, las cuales una vez unidas tienen la finalidad de elevar la calidad de la educación en el medio rural. La escuela de concentración se constituye en una región donde existe un numero determinado de escuelas rurales en el cual la cantidad de docentes es inferior al numero de grados y grupos de las mismas, de manera que todas esas escuelas se clausuran y se integran en una escuela de concentración.

Para fundar una escuela de concentración se tiene que hacer un estudio sistemático de la región ya que uno de los principales requisitos es que existan vías de comunicación que faciliten el acceso a la misma, pues los niños viajarán diariamente de su escuela a sus comunidades. Por esta razón la escuela de concentración debe estar ubicada en un área estratégicamente cercana a todas las comunidades.

Las primeras escuelas de concentración se fundaron en el Edo. de Veracruz en los años 50's aproximadamente; sin embargo años mas tarde fueron clusuradas por falta de apoyo oficial;

esto ocasionó que el proyecto quedara en el olvido y hasta el año de 1982 se inició un programa piloto en el Edo. de Morelos; el programa fue bien acogido por la comunidad donde se estableció y a la fecha la escuela de concentración se encuentra en funcionamiento; sin embargo, debido a cambios de carácter político el proyecto fue abandonado y no se extendió a nivel nacional como inicialmente se había propuesto. En el año de 1991 cuando se retomó la idea del proyecto de concentración en el Edo. de Nuevo León en donde actualmente se lleva a cabo un plan piloto en el ejido Nuevo Rodriguez, mpio. de Anáhuac, N. L.

Con base en la problemática y en los antecedentes de la misma, se alude a un tipo de escuela de concentración que se normatiza por la filosofía de la escuela Rural Mexicana a fin de que se cumplan los postulados de la Ley Federal de Educación y del Art. 3o. Constitucional, con los propósitos que marcan los planes y programas de estas instituciones y con la finalidad de hacer llegar una educación que se adapte a las necesidades reales de la población rural de México, sin que por ello se desvirtúe los fundamentos de la Escuela Rural Mexicana. Entonces se define el siguiente tema de estudio:

¿Cómo influye la escuela de concentración en la Enseñanza Aprendizaje en los niños del medio rural?

En las escuelas rurales donde se atiende a niños de diferentes grados resulta muy limitada la educación que reciben en lo que se refiere a calidad, inciden en ellos diversos

factores entre los cuales se encuentran la insuficiencia de tiempo dedicado a un determinado grado; la falta de técnicas y recursos didácticos prácticos para atender las escuelas multigrado, la ausencia de material de apoyo para llevar a cabo la labor docente. Todos estos factores repercuten negativamente en el proceso Enseñanza Aprendizaje niños del medio rural, desvirtuando con ello los objetivos de la escuela rural revolucionaria.

Ante lo anterior es necesario buscar otras opciones que permitan elevar la calidad de la educación rural sin que, para lograrlo, los habitantes del campo tengan que trasladarse a las ciudades en busca de escuelas completas en las que puedan recibir una educación integral.

La escuela de concentración responde ampliamente a los fundamentos de la educación rural y a las necesidades de los campesinos, ya que en esencia es una escuela rural completa, pero con la organización de una escuela urbana, que al conjugar ambos elementos fortalece la calidad educativa, creando las situaciones propias para hacer cumplir el principio educativo inscrito en la Constitución Mexicana. El Art. 3o. Constitucional, el cual dice que la educación debe fomentar el desarrollo integral de la personalidad del educando.

La escuela de concentración cumple con los propósitos de la Escuela Nueva, la cual no se estanca en enseñar conceptos académicos que nunca utilizará un niño campesino, sino que busca integrar al individuo en un contexto en donde el valor de los conocimientos los aplique a una determinada circunstancia que

conocimientos los aplique a una determinada circunstancia que se le presente.

En un mundo de profundos cambios políticos, sociales y económicos no se puede permitir que algun sector poblacional quede marginado, ante ello se debe de rehabilitar la Escuela Rural Mexicana a fin de mantenerse activa dentro de esos cambios y por consecuencia, realizar trabajos que lleven al alumno campesino a mantenerse dentro de esa movilización que sufre la generación actual y que involucra a todos los pueblos de la tierra. La escuela de concentración juega un papel relevante, dado que instruye al alumno para ser parte activa del cambio, cumpliendo con los objetivos del programa de educación primaria y con los planteamientos filosóficos que norman nuestra educación. Las escuelas de concentración, por su organización se caracterizan por el intercambio de las costumbres y las tradiciones de una comunidad a otra, acrecentando la cultura en general y la cooperación múltiple en la solución de problemas comunes que enfrentan, e incide directamente en apoyo para la solución de la problemática el medio rural.

El alumno mexicano históricamente marginado por factores mas que todo políticos, hoy tiene una opción para salir adelante y mejorar su calidad de vida, ya que la escuela de concentración tiene los elementos suficientes para promover los valores fundamentales del hombre.

DESARROLLO

Para examinar la trayectoria de la educación rural en nuestro país, conviene analizar nuestra doctrina educactiva y, en seguida sustentar un criterio de naturaleza histórica que la sirva de base.

Para tal efecto conviene señalar que del 9 al 15 de julio de 1948 se efectuó en la Cd. de México el Primer Congreso Nacional de Educación Rural.

Este importante evento en el primer tema de su agenda de trabajo puntulizó postulados, principios y objetivos que ahora rigen la Educación Mexicana.

La educación es un proceso social condicionado por el desarrollo económico y político de los pueblos para que un grupo humano transmita a las nuevas generaciones su cultura e ideales.

La Educación Mexicana, en consecuencia, es la transmisión sucesiva de la cultura y los principios elaborados por el pueblo de México a través de su desarrollo histórico para afirmar sus hábitos democráticos.

La Educación Rural Mexicana se apoya en los postulados de nuestra Constitución Política y fundamentalmente en los Artículos 3o., 27, 123, 130. Se realiza para poner en posesión de la población rural del país los elementos de la cultura y la técnica y los demás medios necesarios y suficientes para asegurar sus condiciones de vida y para contribuir al progreso de México.

La Educación Rural Mexicana tiene como finalidad esencial, en esta etapa de nuestro desarrollo histórico, contribuir a

lograr la independencia económica del país, cooperando en la lucha por la modernización e industrialización de nuestra agricultura, y por ende, el aumento de su producción.

1. Postulados

De conformidad con los conceptos anteriores, la educación rural mexicana sustenta los siguientes postulados, ella es:

- Democrática, porque está destinada al pueblo en general sin distinción de clases y porque se preocupa de un modo especial por los sectores olvidados en épocas pasadas.
- Antimperialista, porque pugna por la independencia económica de la nación mexicana y por el mejor aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de su pueblo.
- Antifeudal, porque lucha por la conquista de la tierra y porque está vinculada por el impulso de la consumación de la reforma agraria.
- Progresista, porque se preocupa por el mejoramiento de la población campesina y por su elevación a planos superiores de vida.
- De unidad nacional, porque en la resolución de los problemas que confronta el país busca la intervención de todos los sectores sociales con el propósito de lograr la liberación.
- Pacifista, porque contribuye a que los pueblos del mundo estrechen sus relaciones por medio de la educación, la ciencia y la cultura.
- Orientadora de la comunidad, porque unos de sus rasgos básicos lo constituye precisamente el hecho de que su acción abarca

el mejoramiento integral del pueblo.

-Gratuita y obligatoria, en las escuelas que sostiene el Estado en el grado primario.

-Activa, porque adopta como norma el trabajo y socialmente útil y lo considera como fuente de aprendizaje y disciplina en la formación de la personalidad del educando.

-Científica, porque estudia, investiga, experimenta y comprueba hechos y fenómenos de la vida social y de la naturaleza.

-Laica, porque no profesa ni combate religión alguna.

-Mexicana e integradora de la nacionalidad, porque su ideal es mantener la fisonomía peculiar de nuestro país, rechazando cualquier penetración que pretenda deformarla y porque plantea la necesidad de que la comunidad patria se integre sobre la base de la exaltación de nuestra tradición cultural y de nuestros valores éticos y estéticos.

2. Principios

Los anteriores postulados fundamentan los principios de teoría pedagógica que a continuación se expresan:

-Toma a la comunidad en su conjunto y contribuye a elevar las condiciones de vida del pueblo a planos más satisfactorios.

-Está al servicio de los intereses vitales del educando y campesino y de su evolución.

-Es respetuosa de la personalidad del educando de sus características físicas, psíquicas, étnicas, sociales y de las etapas de su desarrollo.

-Los conocimientos que imparte se fundan en la experiencia

del educando frente a la naturaleza y la sociedad que lo rodea.

- Proclama el principio de actividad como origen de toda técnica de su enseñanza, de todo propósito educativo y de toda labor de orden social.
- Reconoce el hecho de la unidad de todos los conocimientos humanos.
- Considera que en la organización del trabajo escolar deben tenerse en cuenta las condiciones ambientales como fuentes de investigación de la actividad del educando.
- Impone al maestro el deber de ser un activo agente de mejoramiento social.

3. Objetivos

De acuerdo con la doctrina expresada anteriormente, la educación rural mexicana debe contribuir a realizar los siguientes objetivos:

- Liberar económicamente a la población de las áreas rurales del del país.
- Mejorar los instrumentos de producción del trabajador del campo y del artesano.
- Modernizar las técnicas de explotación agrícola, pecuaria y demás industrias rurales.
- Contribuir a la planeación del desenvolvimiento agrícola e industrial del país.
- Aumentar el rendimiento de la población agrícola, mediante la organización colectiva de su explotación.

- Impulsar la cooperación de los diversos sectores de la población a fin de mejorar la producción nacional.
- Vincular la acción educativa al programa nacional de la industrialización del país.
- Fortalecer y propiciar el desenvolvimiento de la personalidad humana, con fines de servicio social.
- Afirmar el espíritu físico y fortalecer la unidad nacional y los hábitos democráticos.
- Encausar con miras de superación la vida social rural.
- Mejorar las condiciones de la vida doméstica, la salud y la salubridad, en las áreas rurales del país.
- Elevar las formas de recreación como actividades de mejoramiento cultural, moral, social y económico.
- Proporcionar a la población rural los elementos fundamentales de la cultura.
- Proporcionar a los grupos indígenas la atención específica que favorezca su desenvolvimiento integral, de acuerdo con sus mejores tradiciones culturales, sus necesidades económicas y sus peculiaridades sociales.
- Organizar coordinadamente la cooperación privada y pública para impulsar y superar la educación rural de acuerdo con la ley y bajo la vigilancia del Estado.
- Hacer de cada mexicano un activo agente para lograr la paz, la democracia y la justicia social.
- Estimular el desarrollo de los transportes, medios de comunicación y electrificación.
- Facilitar, en suma, la adquisición de las técnicas y habilidades

necesarias para hacer de cada habitante del país un elemento capaz y activo de mejoramiento cultural y económico.

Como se observa en los conceptos anteriores, están encaminados a construir una sociedad más completa e íntegra en sus valores morales, físicos y cívicos en donde ningún ciudadano quede exento de disfrutar de una educación de calidad que ofrezca oportunidades por igual tanto en el medio urbano como en el medio rural.

Hablar de educación en México es hablar de todo un proceso de cambios a través de las diferentes etapas por las que ha pasado la pedagogía nacional y que al conocerlo nos ofrece una amplia perspectiva de la labor docente en el medio rural mexicano.

Desde nuestro pasado histórico-social emergen claramente etapas bien definidas por cuanto a la educación atañe. Estas etapas, condicionadas por la lucha de clases y por la dependencia de algunos pueblos, con respecto a otros, pueden reconocer su origen en la época precolombina, en escuelas sacerdotales y militares, para la nobleza o en las destinadas al pueblo como el Calmécac, y el Tepóxcalli entre los aztecas.

El sojuzgamiento de México por parte de los españoles hace que la educación, además de su sello clasista, se distinga por un intento de redimir a los nativos, intento que llevaron a cabo los frailes misioneros de los siglos XVI y XVII, algunos de los cuales tomaban la comunidad en su conjunto para llevarla a niveles superiores de existencia, es decir, que no solamente se tomaba al niño como sujeto de la educación, sino que el pueblo

era considerado también en su conjunto, como sujeto en el proceso educativo.

Ahora bien, si México en su guerra de Independencia, en las guerras de Reforma, durante el Segundo Imperio y en 1914, luchó denodadamente en contra del poderío extranjero, resulta explicable el segundo postulado de la educación mexicana en el sentido de que ésta es antimperialista.

Si estas referencias históricas no bastaran para esclarecer el relieve de la educación mexicana en contra del sojuzgamiento extranjero, sería suficiente recordar la heroica y activa participación de los aguiluchos de Chapultepec en 1847, o la de todos los niños de México cuando vaciaron sus alcancías en 1938, para contribuir al pago de las industrias petroleras expropiadas a los imperialistas.

Por lo que atañe a los postulados y principios de la educación mexicana que propugnan la Independencia Nacional, dichos postulados tienen en su punto de partida en Cuauhtémoc, padre excelso de nuestra nacionalidad, y ya con mayor claridad en don Miguel Hidalgo y Costilla, primer Maestro Rural en aquella escuela mexicana, catedrático de libertad y de justicia.

Las características antifeudales, profundamente agraristas de nuestra educación, acaso tengan su más sólido punto de referencia en el gran visionario de don José María Morelos y Pavón, prócer que enarboló la bandera que un siglo después tremolaran Emiliano Zapata, Felipe Carrillo Puerto, Úrsulo Galván, Lucio Blanco y otros paladines de la Reforma Agraria.

El postulado del laicismo de nuestra escuela, acaso

también tenga dentro de la fecha permanente de los sectores revolucionarios, su más firme punto de partida en aquel histórico decreto del 29 de octubre de 1833, dictado a moción del ilustre Dr. José María Luis Mora.

El postulado en favor de una educación científica, tiene su origen en el positivismo y la Escuela Nueva de las postrimerías del siglo XIX y que ahora, a la luz de los nuevos hallazgos, descansa definitivamente sobre la base de los métodos de investigación y de experimentación en una nueva concepción dialéctica sobre el mundo y la vida social.

El anhelo de paz entre los hombres, paz con dignidad, que es el postulado pacifista de la educación mexicana que surge, con meridiana claridad, con el apotegma del Lic. don Benito Juárez: Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz. Esta verdad sociológica, a la luz de los últimos acontecimientos internacionales, da origen a los principios de autodeterminación y de no intervención en los asuntos internos de los pueblos.

La Educación Mexicana es democrática, entendiendo a la democracia ...no solamente como una estructura jurídica y de régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural y porque está destinada al pueblo sin distinción de clases sociales.

Durante los últimos años esa tendencia democrática ha tenido un singular acento, merced y desarrollo del Plan Nacional para el mejoramiento y la extensión de la educación primaria en México, así como mediante la multiplicación de escuelas de otros

niveles.

El nacionalismo a que se refieren los postulados de la educación mexicana tiene su origen en la esencia de nuestro ser nacional. La formulación del mexicano, como la ha convenido don Jaime Torres Bodet, tiene a la conformación del ciudadano del mundo al que aspira la UNESCO.

El nacionalismo bien entendido, afirma Jean Jaurés en la mitad del siglo pasado, conduce al mejor de los internacionalismos.

La escuela mexicana, particularmente la rural, es un producto auténtico de la Revolución Mexicana, y en su evolución, pugna por el progreso, sin olvidar que en la personalidad armónica de los educandos, se formará a la vez ...el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

El proceso unitario de la educación mexicana desde sus orígenes explica el que muchos maestros rurales fueran a filas durante el movimiento, armados, ya como maestros de tropa, o ya como soldados de la Revolución.

El vínculo estrecho entre la escuela rural y el pueblo hizo explicable, también que los maestros rurales fundaran cooperativas, promovieran la construcción de caminos vecinales y el funcionamiento de agencias médicas asistenciales.

La Revolución Mexicana, desde sus inicios, persiguió cuatro grandes objetivos:

Uno de carácter político en contra de la dictadura del general Porfirio Díaz. Este objetivo se concretó en el lema

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El segundo tendía a proporcionar la tierra a los campesinos, destruyendo con ello los latifundios. (Art. 27 de la Constitución). Este objetivo se condensó en el lema: Tierra y Libertad.

El tercer objetivo tendió a otorgar protección a los obreros y en la Constitución de 1917 alcanzó algo de Ley en el Art. 123.

Por último, el cuarto objetivo tendía a proporcionar una educación para todos. Un lema, también sintetizó esta aspiración: Hacia una educación al servicio del pueblo. (lema del SNTE., inspirado en el Art. 3o. Constitucional).

Para la consecución de este último objetivo el 21 de octubre de 1922, bajo la presidencia del c. gral. de división Álvaro Obregon, se establece la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes de México y se designa como secretario del ramo al Lic. José Vasconcelos. En esta época surge la escuela de la Revolución Mexicana.

La escuela rural de la Revolución en sus inicios cuenta con un magisterio al cual, la falta de una completa preparación técnico-pedagógica, animado tan solo por un gran sentido de responsabilidad que se inspira en las más sentidas demandas populares.

El antiguo silo de la hacienda, una casa cedida por un vecino, una amplia enramada o incluso la sombra de un árbol, constituyeron el asiento de las primeras escuelas rurales que poco a poco se erigieron y se acondicionaron.

Hacia el año 1924 la escuela ya era motivo de orgullo para las comunidades rurales, era la Casa del Pueblo.

Han pasado ya los años, la escuela rural mexicana de nuestros días, está atendida ahora por compacto personal docente que se ha capacitado, para el mejor desempeño de su cometido en Escuelas Normales y en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio quedan pocos maestros que no hayan obtenido su título profesional.

La escuela mexicana de la Revolución continúa en ascenso.

En nuestro país, oviamente, múltiples escuelas rurales han funcionado gracias a personas que han dedicado su vida a apoyar las escuelas rurales, un ejemplo de ello lo encontramos en Rafael Ramírez, considerado como el padre de la educación rural, fue un maestro veracruzano que impulsó el desarrollo de las comunidades rurales y una de sus fundamentales preocupaciones fue el desarrollo de una educación técnica como apoyo a los campesinos, para mejorar sus condiciones de vida y castellanizar al indígena para que pudiera integrarse a la familia mexicana.

Pensaba que en la escuela tradicionalista, el enseñar a leer y a escribir, resultaba insuficiente y anticuado a las nuevas formas de vida que se dieron en esa época, él consideraba que esa no era una forma de progresar, su meta fundamental era enseñar todas aquellas cosas mediante las cuales la vida rural pudiera transformarse en sentido progresivo; esto es enseñar a mejorar las condiciones de los hogares y de la vida de si mismos; a mejorar la alimentación y el vestido, la salud

personal, doméstica y comunal, los métodos de trabajo, en suma, capacitar a la población campesina para transportar su vida, hacia niveles más altos, pero que al mismo tiempo enseñara a la gente a manejar los elementos de la cultura e instrucción.

"El propósito general de la educación rural, consiste en incorporar a la masa campesina, ahora retrasada, a la cultura moderna"(1).

Expone su programa rural en 5 puntos concretos que describe de la siguiente manera:

La escuela rural prepara íntegramente a los niños para una vida mejor, debe empeñarlos en:

- 1.-Actividades que proporcionen una educación económica.
- 2.-Actividades que proporcionen una educación higiénica.
- 3.-Actividades que proporcionen una educación doméstica.
- 4.-Actividades que recreen y eduquen para aprovechar valiosamente los ratos de ocio.
- 5.-Actividades que proporcionen la instrucción mínima deseable para todos los habitantes de México.

Rafael Ramírez siempre luchó por que los niños del medio rural tuvieran una educación integral, similar a la impartida en escuelas urbanas. Dedicó toda su vida a la clase rural de México la cual ha sido marginada por la clase gobernante desde la época colonial.

(1)Ramírez Rafael. Curso de Educación Rural. DAPP. México 1938

Una manera de entender mas sobre el proceso que se ha dado en la escuela rural mexicana es profundizar sobre las filosofías que dieron origen al movimiento educativo en México a principios de siglo, así tenemos a la Escuela Nueva que surge como una consecuencia de varias antropologías filosóficas entre las que destaca el positivismo, el pragmatismo, el empirismo, el liberalismo y el existencialismo, todas estas corrientes filosóficas dan lugar a lo largo del tiempo a lo que se conoce como nueva educación o la Escuela Nueva. De todas las anteriores la que influyó más en relación a la educación rural mexicana fue el positivismo, una corriente idealista que entre sus máximos exponentes tiene a Comte, Spencer y Mill y cuyo principal fundamento era el de anular la teoría dogmática en la práctica educativa, basándose ahora en un espíritu de investigación y de duda. En México la corriente positivista llegó a mediados del siglo XIX, siendo Gabino Barreda uno de sus introductores. El positivismo sentó las bases de la Nueva Educación Mexicana, una educación cuyos objetivos fueran acordes a la realidad del pueblo mexicano y sustentada en la investigación científica, la cual significó un profundo cambio en la ideología educativa de la época, ya que la educación postcolonial se basaba en dogmas religiosos y místicos los cuales eran aprovechados por las autoridades gubernamentales de acuerdo a sus intereses. "La nueva filosofía educativa rompió de manera abierta, completa, tajante, con las viejas tendencias que hicieron de la enseñanza abstracta el supremo social". El positivismo, en cambio,

presentaba opciones para realizar una educación liberal y científica. La escuela rural mexicana de la época revolucionaria y la época actual coincide en su fundamentación filosófica con los principios positivistas.

La Escuela Nueva no surge en un momento histórico exacto con una doctrina cerrada y una ideología distinta, es más bien producto en la historia del hombre y como todo producto social que permanece vivo, se encuentra en constante modificación de manera paulatina a través de los tiempos hasta llegar a convertirse en una serie de conceptos ordenados, hasta convertirse en doctrina filosófica y didáctica.

Fundamentos Filosóficos de la Escuela Nueva

- 1) El concepto de cultura está necesariamente unido al de movimiento.
- 2) En el cambio está la esencia de la realidad de la vida, lo que no cambia está muerto.
- 3) Todo conocimiento en el nivel que fuere es relativo. No existen verdades absolutas.

3. Fundamentos Pedagógicos

- 1) Lo más importante es el aprendizaje por lo que el centro del proceso es el educando.

A sus necesidades e intereses está subordinada la enseñanza, y por lo tanto el docente.

- 2) El desarrollo del proceso educativo es una continuidad que se inicia con el nacimiento y culmina con la muerte. La vida

es constante, de permanente aprendizaje. No se concibe el mismo como sinónimo de escolaridad. Nace la educación permanente.

3) La cooperación y solidaridad son elementos indispensables sobre los que se apoya la tarea educativa. Al contrario del tradicionalismo, la competencia es considerada deformante y se procura hacerla desaparecer paulatinamente del ámbito escolar.

4) El conocimiento tiene su raíz en la actividad. Todo lo que se comprende en lo intelectual es porque primero ha sido vivido, actuando, experimentando, reconocido por los sentidos (importancia de la utilización de los mismos para el aprendizaje).

Las corrientes fundamentales de la escuela nueva son distintas entre una y otra, incluso son contradictorias entre ellas; sin embargo, cada una de ellas aporta algo de lo suyo a la nueva educación. Lorenzo Luzurriaga los clasifica de la siguiente manera:

1) Los métodos de trabajo individual de Montessori y Dalton.

2) Los métodos de trabajo individual-colectivo de Decroly Wineteca.

3) Los métodos de trabajo colectivo de Freinet y Macarenko (Método de Proyección).

4) Métodos de trabajo por grupo de Jena y Cousinet.

A continuación hacemos una breve descripción de las corrientes que agrupan a estos métodos.

Corriente Filosófica: Esta corriente dice que el niño debe construir su propia vida, pero que la construya realmente, no que se le de la ilusión de que él es el constructor de su propio destino y sean los adultos quienes a través de formas más o menos veladas le estamos imponiendo nuestro criterio. Sus principales exponentes son Neill de Summer Hill, León Tolstoi y Rousseau.

Corriente Pragmática: Plantea el principio de la enseñanza por la acción y para ello se opone al enciclopedismo y al anarconaturalismo, sus principales son John Dewey, William Kilpatrick y William James.

Corriente Psicológica: Plantea la necesidad que tiene la escuela y el docente de conocer el modo y la comprensión del niño, para ello se requiere saber como piensa y cuales son sus intereses, y pretende la integración grupal no individualizada, la democratización de la enseñanza y la cooperación. En general podemos decir que esta está orientada hacia una sana y creativa integración en el medio social, sus principales exponentes son: M. Montessori, Decroly, Eduardo Claparede y Roger Couseint.

Los movimientos pedagógicos en la actualidad se fundamentan a partir de la escuela activa. Los conceptos sobre la formación permanente, la autoeducación, la colaboración de los padres con la escuela, la vinculación de la enseñanza escolar a la vida, con las instituciones sociales, los centros de trabajo

y las organizaciones de los adultos, se conciben como procesos necesarios en la formación integral y armónica de la personalidad.

Por lo que la escuela es una comunidad de trabajo integrada por diferentes sectores, que son los niños, los maestros, los padres y la comunidad.

Es decisivo, para conseguir los objetivos planteados de la escuela activa, que el conjunto de educadores de una institución esté plenamente identificado con ellos, en su organización y metas de trabajo.

Celestin Freinet nos plantea al respecto; El problema del rendimiento en materia de enseñanza está ligado al del equipo escolar. La modernización de ese equipo determina, en cierta medida, todo mejoramiento del rendimiento del sistema educativo.

Pero modernizar el equipo escolar no es sólo adquirir material nuevo. Tampoco basta para modernizar la enseñanza, tratar de hacer participar más a los alumnos en el conjunto de las lecciones y ejercicios, ni siquiera organizar cooperativas, editar un periódico y practicar la correspondencia interescolar. Al Hacerlo, solo habríamos progresado superficialmente sin que nadie hubiera cambiado en la concepción misma de la escuela, donde el maestro es engrane principal sin el cual nada puede funcionar.

Hace falta un cambio profundo de los fundamentos pedagógicos, psicológicos y humanos de la enseñanza para llegar a una organización y a un nuevo espíritu de clase".

Es decisivo en este proceso la calidad de la formación

permanente de los maestros.

Es importante mencionar que las escuelas rurales de concentración no están contempladas dentro del reglamento de Escuelas Primarias de la República Mexicana, publicado el 7 de dic de 1982; sin embargo responde ampliamente a las disposiciones generales que el mismo reglamento emite en sus artículos 2o., 3o. y 4o. que a la letra dicen:

Artículo 2o.

Las escuelas de educación primaria son instituciones destinadas a proporcionar educación general básica, cuyo objetivo primordial es dotar al educando de la formación, los conceptos y las habilidades que fundamenten cualquier aprendizaje posterior, así como propiciar el desarrollo de las capacidades individuales y la adquisición de hábitos positivos para la convivencia social.

Artículo 3o.

Corresponde a las escuelas de educación primaria propiciar que se cumplan los objetivos de la educación primaria, con absoluto apego a lo establecido en el Art. 3o. y los demás principios contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Educación.

Promover el desarrollo integral del educando y su adaptación en el medio ambiente familiar, escolar y social así como la ampliación de su cultura.

Proporcionar al educando las bases para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes cívicos y sociales.

Aplicar el plan y los programas de estudio establecidos por la SEP.

Desarrollar los contenidos educativos y aptitudes que se adquieran, aplicables en la vida posterior del educando.

Artículo 4o.

La educación impartida por el Estado en los planteles a los que se aplica este acuerdo, deberá ajustarse a las normas jurídicas y pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio aprobados por la SEP.

En caso de que sea necesario modificarlos para su adaptación a la realidad y a las necesidades culturales, sociales y económicas de la región en donde se ubique el plantel se requerirá de autorización expresa por la SEP. a través de la dirección o delegación general correspondiente.

Como se mencionó en un principio aun que las escuelas de concentración no se contemplan oficialmente se observa que sus propósitos son los mismos de una escuela rural y que por lo tanto sientan las bases para la doctrina pedagógica que ahí se imparte.

A continuación se explica el origen y funcionamiento de una escuela de concentración y se analiza su influencia en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños del medio rural y la importancia de la misma en la sociedad.

La escuela de concentración Ricardo Flores Magón nace como tal el 18 de febrero de 1992 a raíz de un esfuerzo conjunto de las autoridades y padres de familia quienes en su afán de proporcionar una mejor educación a los niños que cursan la instrucción primaria, se dan a la tarea de realizar los trámites necesarios para fundar una escuela cuyas características respondieran a los objetivos propuestos en los programas de la S. E. P. La tarea no es nada fácil dado que se requiere por lo menos seis comunidades de la región para integrar el proyecto de escuela de concentración. La maestra María del Socorro Canales Aguirre, en ese tiempo supervisora de la zona escolar 196 de Cd. Anáhuac, N. L. queda a cargo de la coordinación del proyecto.

En las primeras reuniones para el proyecto se plantea la necesidad de clausurar las escuelas de tipo unitario, bidocentes y tridocentes, que son las que circunscriben el área donde se pretende crear la escuela de concentración. La reacción inicial de los padres de familia es de rechazo al proyecto, ya que el traslado de sus hijos a otras comunidades en distancias aproximadas hasta de 50 kms., trastocaba toda idea que tuvieran los padres de familia respecto a la educación primaria de sus hijos; el temor de que algo malo les sucediera durante el largo trayecto hizo que se terminara la continuación de las negociaciones del proyecto; sin embargo la insistencia de las autoridades y esgrimiendo razonamientos que dan factibilidad a la propuesta fueron venciendo el temor inicial del traslado de los niños, superando así el primer obstáculo. Posteriormente surgieron otras discrepancias tales como el

sentimiento quizá cívico que tiene para el hombre de campo el hecho de contar con una escuela en su comunidad, por humilde y sencilla que esta sea; pareciera ser que el tener un recinto oficial difusor de la educación, constituye una tradición que fortalece un espíritu muy singular de convivencia y patriotismo en cada uno de los integrantes de una comunidad rural, de tal suerte que el solo hecho de insinuar la clausura de estos centros educativos, puede tomarse como un agravio contra los valores morales de toda población involucrada directa e indirectamente con la escuela rural. Lo anterior fue el punto mas crítico que se tratara en aquellas reuniones previas a la constitución de la escuela de concentración. La solución al planteamiento de clausurar las escuelas en cuestión, consistió en concientizar a las distintas comunidades que integrarían el proyecto, exaltando las repercusiones positivas que tendría la escuela de concentración en el desarrollo del proceso Enseñanza Aprendizaje y en la sociedad comunal del futuro.

Otro de los factores importantes que superar para el proyecto, era el transporte, dado que este se inició por una iniciativa regional y no gubernamental o de tipo oficial, no había presupuesto para adquirir unidades de transporte que llevaran a los niños hasta la comunidad donde se estableciera la escuela de concentración y se requería por lo menos de dos autobuses para iniciar. Los padres de familia determinaron que ellos aportarían un autobús y se tomó el acuerdo de involucrar a las autoridades municipales para que donaran la unidad restante, estas, teniendo ya ciertos antecedentes del proyecto

de la escuela de concentración, tomaron cartas en el asunto, entregando casi inmediatamente otra unidad de transporte, con lo que quedaba cubierta la necesidad de transporte escolar para la escuela de concentración; enseguida se tomó el acuerdo de establecer una cuota mensual de N\$ 10.00 pesos por padre de familia para el combustible de los autobuses y gestionar apoyos económicos y/o materiales con las dependencias gubernamentales dependientes o anexas a la S. E. P. para el mantenimiento de los mismos.

Dos años después de la fundación de la escuela de concentración, se aprecia una profunda transformación en la educación que se imparte en el área rural de la región ejidal de Anáhuac pues los niños reciben hoy una educación mas completa en términos pedagógicos, pues existe un maestro para cada grado y de esa manera es mas factible que el programa se aproveche a su máxima capacidad en cada uno de los grados. por ejemplo cuando se laboraba en escuelas unitarias o similares era muy difícil que se impartiera el área de educación física o educación artística, sin embargo en la escuela de concentración los niños del medio rural tienen acceso a una completa educación que incluye todas las áreas del programa, así tenemos que hoy los alumnos participan en los concursos que promueve le S. E . P. e incluso se han obtenido resultados superiores a otras escuelas completas del medio urbano que han participado en dichos concursos.

En lo que respecta a los docentes estos han manifestado que desde que se integró la escuela en la modalidad de

concentración se ha avanzado mas en la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje y por consecuencia se ofrece al alumno una mejor calidad en la docencia.

Los maestros de hoy cuentan todavía con comunidades donde se valora a la escuela como un patrimonio que trasciende todo sentimiento de discrepancias entre uno y otro individuo, precisamente la comunidad en donde se ubica la escuela tiene esa peculiar característica que en muchos lugares ya ha desaparecido en la República Mexicana. Si el hecho de contar desde hace mucho tiempo con escuelas de tipo unitario en esta región inspiraban ya esa conducta singular, la escuela de concentración viene a reforzar ese sentimiento, convirtiéndose así en un elemento vital del proceso educativo gestado en este centro de trabajo.

Como se mencionó anteriormente, la gente se mostró apática, en un principio, al cambio que se veía venir con la concentración de escuelas en una sola; sin embargo esta actitud normal en toda sociedad, fue precedida por una enorme actitud de apoyo a la escuela de concentración que a la fecha sigue teniéndolo; por ejemplo en un principio la cantidad de aulas fue insuficiente, entonces la gente de la comunidad se apresuró a buscar lugares adecuados para ubicar a los grupos que carecían de estas; para la falta de mobiliario se tomó el acuerdo de se usara el de las escuelas clausuradas y ahí los padres de familia participaron en la reparación del mismo. En general estas son algunas muestras del cambio operante en la comunidad.

Uno de los aspectos que más satisface a la comunidad docente

que ahí labora, es la comunicación de toda la gente con la escuela; en respuesta los maestros se han dado a la tarea de realizar actividades que fomenten la cultura y la integridad de los campesinos, promoviendo cursos de capacitación de distintas razones, las cuales están ligadas a sus quehaceres del diario. Otra de las cosas importantes que destacar, es la integración que se ha dado entre las comunidades que componen la escuela de concentración, pues se recuerda que en sus inicios existía mucha predisposición y diferencias entre uno y otro ejido o poblado, esto debido a problemas ancestrales por la tierra; sin embargo hoy en día se observa más concordia entre los miembros de esas comunidades, aunque cabe aclarar que los problemas no se han eliminado en su totalidad. Otro de los aspectos que se observa, es el interés de padres de familia y las autoridades municipales en solucionar parte de los problemas que a diario se van presentando en la escuela

Si bien es cierto que existe un alto grado de participación de padres de familia en la escuela, también es cierto que los problemas de la escuela son grandes, principalmente los de índole económica, esto se debe a que la escuela no cuenta con ningún subsidio del gobierno para su mantenimiento, principalmente en lo que se refiere a los vehículos que transportan a los niños, estas unidades realizan viajes diarios hasta de 100 km. con un consumo de combustible de unos N\$ 450 N.P. Este es el problema principal que enfrenta la escuela desde su fundación en febrero de 1992. Para solucionar lo anterior, los padres de familia se han fijado una cuota de N\$ 10 N.P. para cubrir

los gastos de combustible; sin embargo hoy en día contamos con 70 padres de familia por lo que se supone un ingreso de N\$ 700.00 por mes, lo cual cubriría tan solo un 40% del gasto de combustible, mas el problema se agudiza por la morosidad de algunos padres de familia que no pagan a tiempo su cuota, de manera que se tiene que buscar otros medios para cubrir esa necesidad; dichos medios son actividades que realizan la sociedad de padres de familia y los maestros, las cuales consisten en bailes, loterías, rifas y colectas. Cabe mencionar que qparte del combustible, las unidades requieren reparaciones mecánicas periódicamente, ya que al transitar por terracería estos sufren un deterioro acelerado en sus sistemas mecánicos.

Otro de los factores negativos que actualmente afecta a la escuela, es la falta de personal docente, el cual se encuentra incompleto desde hace más de un año, esto debido a acciones mal encaminadas por parte de las autoridades administrativas, de manera que el director tiene que cumplir también frente al grupo, situación por la cual es extremadamente ardua la administración de la escuela, ya que teniendo la escuela de concentración necesidades y características como las ya mencionadas, requiere de un sistema de organización más complejo que lo que normalmente se requiere en una escuela primaria común.

Las parcelas escolares es otro de los problemas que a la fecha no ha sido resuelto satisfactoriamente por las autoridades competentes, la tierra, históricamente peleada por los seres humanos desde el principio de la civilización, motivo y causa de las más crueles batallas, justificadas o no, no dejan de

repercutir en la sociedad de hoy y la escuela de concentración no está exenta de estas afecciones, como ya se mencionó anteriormente, la escuela está integrada por varias comunidades en donde ya había centros escolares con sus respectivas parcelas, y una vez que quedaron integradas en concentración también se incluyó a las parcelas; sin embargo dentro de algunas comunidades como son el ejido Nuevo Camarón y Nuevo Anáhuac, existen algunos grupos radicales que se oponen a transferir los recursos económicos que producen las parcelas escolares, argumentando que ellos no están de acuerdo con la escuela de concentración; ante esta incómoda situación se ha solicitado el apoyo del departamento de parcelas escolares de la S.E.P. en el estado, por lo que ya se están haciendo gestiones para la solución de estos problemas.

Pese a las vicisitudes anteriores, la escuela de concentración ha sobresalido en el municipio de Anáhuac y en el Estado de Nuevo León, debido a la participación activa que ha tenido en los eventos que la S.E.P. ha promovido, y por los resultados observados en el aprovechamiento de los niños rurales desde que se fundó la escuela. Recientemente se obtuvo un honoroso segundo lugar en el concurso denominado "Olimpiada del Conocimiento" 1994. Superando a 6 escuelas urbanas que conforman la zona escolar 46. Situaciones similares han sucedido desde su inicio en 1992, mismas que van consolidando la participación ciudadana y que estimula al personal docente para seguir adelante, luchando porque los niños del campo tengan una mejor calidad educativa que favorezca el desarrollo integral

de su personalidad y los prepare para un mejor futuro en su vida.

IV CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Después de haber realizado un profundo análisis en relación a la problemática observada en el medio rural y en el prototipo de las escuelas de concentración se ha llegado a las siguientes:

Conclusiones

- La escuela rural mexicana nace de un ideal sociopolítico cuyo fin consiste en apoyar la marginada clase campesina
- Los fundamentos de la escuela rural mexicana se basan en filosofías extranjeras cuyo propósito es modificar la conducta educacional tradicionalista.
- La educación primaria en los niños del medio rural resulta incompleta porque las escuelas multigrado que atienden más grupos con un solo maestro limitan la calidad de la educación ahí impartida.
- La estructura política, económica y social del gobierno mexicano limita el buen desempeño de la escuela rural en sus objetivos.
- La escuela rural de concentración cuenta con la estructura organizativa necesaria para el mejoramiento de la educación rural.
- Las filosofías de la escuela rural mexicana fundamentan también a las escuelas rurales de concentración.
- Las escuelas rurales de concentración fomentan los principios de ayuda, de solidaridad y democracia.
- Las instituciones educativas de tipo concentración en las áreas rurales, favorecen el desarrollo de la personalidad del niño.

-En la escuela de concentración por sus características requiere de atención especial que garantice un funcionamiento adecuado por parte de autoridades educativas así como también de los padres de familia y la comunidad en general.

Una vez que se han descrito las conclusiones a las que se llegó, se procede a efectuar las sugerencias pertinentes:

-Que la educación rural sea seriamente tomada en cuenta por las autoridades correspondientes, a fin de que esta cumpla con sus objetivos.

-Que se reestructure la organización de escuelas multigrado dando opción a otras alternativas que favorezcan el proceso Enseñanza Aprendizaje en el educando.

-Que se fomente la creación de escuelas de concentración en las áreas rurales a fin de elevar la calidad de la educación, ya que estas permiten más atención del docente a los alumnos, y favorecen el desarrollo integral del niño.

BIBLIOGRAFIA

- ALIGHIERO M., Mario. Historia de la Educación. Mex. 1987. 293_p
- Almanaque del Maestro. Libros del Rincón. S.E.P. México 1992
199 p.
- BARBOSA H., Antonio. Cien años de la educación en México. Edit.
Pax-México. 312 p.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial
Porrúa S.A. México 1982.
- Enseñanza y Aprendizaje en la Escuela Primaria. Editorial Kapeluz
Buenos Aires Argentina 1979. 355 p.
- Escuela y Comunidad. U.P.N. México 1985. 240 p.
- GARCIA Marquez, Nélica. Quiero Aprender, dame una oportunidad.
Editorial Paidós 155 p.
- Gran Enciclopedia Temática de la Educación. Ediciones
Técnico-educacionales. Xalapa, Veracruz, Mex. 1979. Vols.
II, IV y V.
- JIMENEZ Alarcón, Concepción. Rafael Ramírez y la Escuela Rural
Mexicana. S.E.P. 1986. 157 p.
- HYMAN, John L. Investigación y Educación. Editorial Paidós.
- JARLIMEX, John y Clifford D. Foster. Formación Social Mexicana
U.P.N. S.E.P. México 1986. 355 p.
- JIMENEZ, L. y Coria., Organización Escolar. Editorial
Fernández. México 1967. 377 p.
- LOYO, Engracia. La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano.
S.E.P. 1982. 175 p.
- OLEA Franco, Pedro. Manual de Técnicas de Investigación
Documental. Editorial Esfinge. México 1991. 220 p.
- Sociedad, Pensamiento y Educación. U.P.N. S.E.P. México 1988.
260 p.
- SOLA Mendoza, Juan. Higiene Escolar. Editorial Trillas. 452_p.
- SOLANA, Raúl, Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Mtz. Historia de la
Educación en México. Fondo de Cultura Económica, S.E.P.
1981. 637 p.
- TORRES Bodet, Valentin. Pensamiento Educativo de Torres
Bodet. S.E.P. México 1985. 155 p.

ANEXOS

ANEXO No. 1

PUBLICACION RELACIONADA CON LA FUNDACION DE LA ESCUELA
DE CONCENTRACION RICARDO FLORES MAGON

CD ANAHUAC

ORGANO INFORMATIVO MUNICIPAL 15 de Marzo 1992 No. 1



Escuela de Concentración

EB-92. Con la presencia del Director Federal de Educación Primaria Servicios Coordinados de Educación Pública en Nuevo León Profr. Ciro Meza Tejada-Alcalde de nuestro Municipio C. Jesús González se inauguró la Escuela de Concentración Primaria Ricardo Flores Magón en el Ejido Rodríguez del municipio de Anáhuac.

Esta escuela es la primera que entra en funcionamiento en el Estado de Nuevo León y fue creada para concentrar los niños del área rural en una escuela que ofrezca las mismas ventajas que ofrecen las escuelas del medio urbano, es decir un maestro para cada grupo para que los niños tengan un mejor aprovechamiento escolar, ya que antes estaban en escuelas rurales, y un Director de la escuela, además de una Computadora y servicio de Transporte Escolar funcionando con dos camiones.

Las Escuelas que se concentraron son:
Emiliano Zapata del Ejido Anáhuac,
Ricardo Flores Magón del Ejido Rodríguez,
Guadalupe Victoria de Regantes No. 5,
Guadalupe Victoria de Regantes No.28,
José Ma. Morales de Ejido Camarón.

Los Maestros de esta Escuela de Concentración son procedentes de otros Estados de la República. El Director de la misma es el Profr. Jesús Fierro González Aranda.

Firman Acuerdo: Mpio-SSA

18-FEB-92. Nos acompañó el Director de Regulación Sanitaria en el Edo. el Dr. Eduardo Aguirre Cossio, quien junto con una comitiva de SISTELEON y del Sector Salud verificaron en nuestro municipio algunas carencias. Se realizó una reunión en el Gimnasio Municipal, con la presencia de algunos restauranteros, comerciantes, maestros, sindicatos y un nutrido grupo de niños, se dio una plática que trato sobre el saneamiento ambiental, requisitos sanitarios en los diferentes giros comerciales, modificaciones recientes a la ley general de salud indicaciones para el manejo correcto de la basura, higiene en los alimentos, formas para tratar el agua de consumo diario y cuidados personales para una mejor salud. En dicha plática el Dr. Aguirre Cossio hizo una observación muy importante al definir la salud diciendo que esta ya no es solo la ausencia de enfermedad, sino al tener acceso a los medios y conocimientos necesarios para mantenernos saludables, la prevención y el cuidado del medio que nos rodea.

Por último se tuvo otra reunión de evaluación en la Presidencia Municipal donde se firmaron acuerdos entre las autoridades municipales, el sector salud y sisteleon entre los cuales destacaron:

Por parte de SISTELEON:

1.- Instalar un clorador en la planta potabilizadora.

2.- Hacer una revisión en la tubería gral.

Por parte del MUNICIPIO:

1.- Establecer una mayor vigilancia para lograr la limpieza del canal general.

2.- Hacer una fosa para el tratamiento de desechos en el rastro municipal.

3.- Mejorar la infraestructura del rastro municipal.

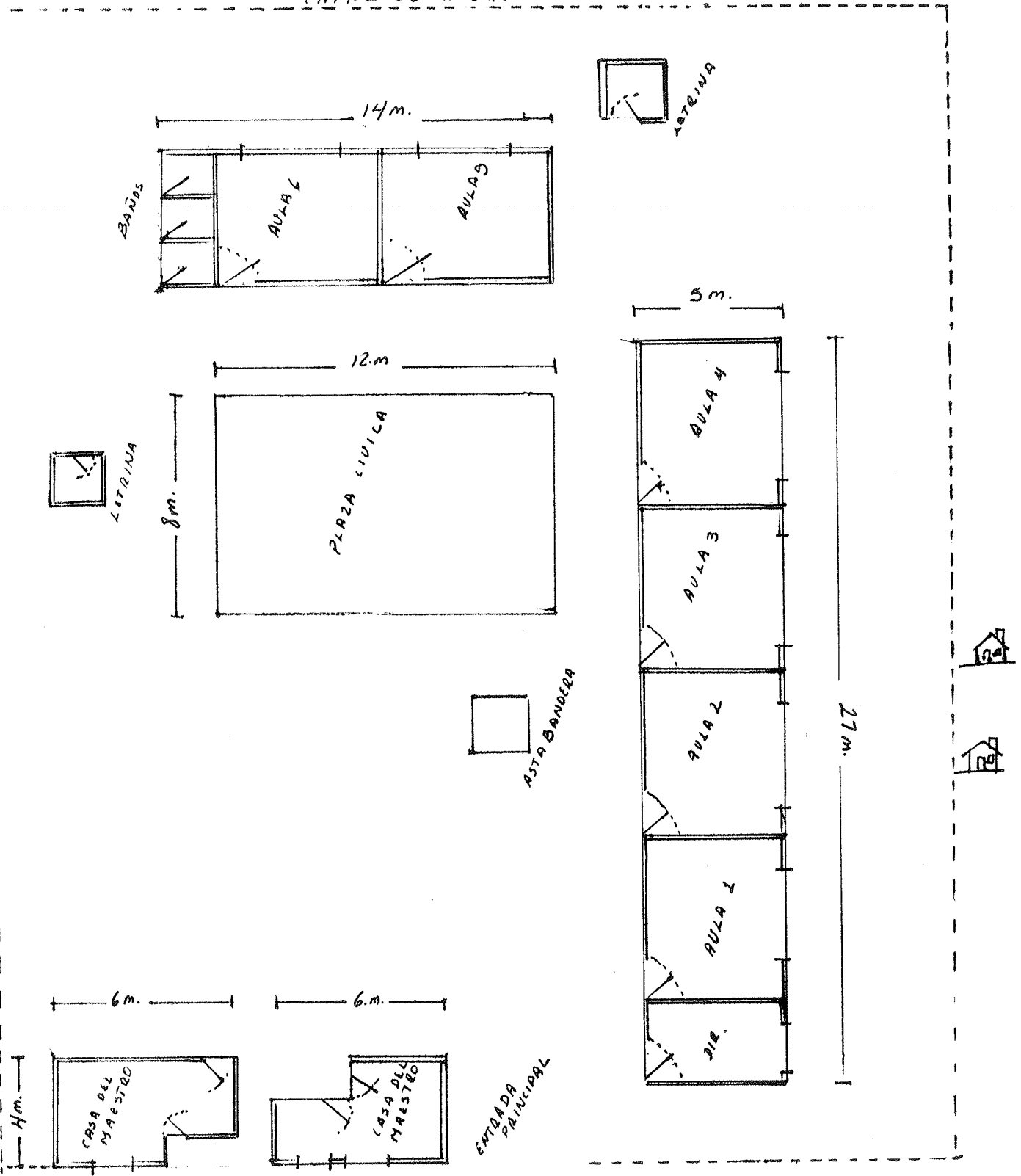
4.- Presentar en el plan de desarrollo municipal la reubicación del basurero municipal.

ANEXO No. 2

PLANO DEL EDIFICIO ESCOLAR DE LA ESCUELA
DE CONCENTRACION RICARDO FLORES MAGON

PLANO DE LA ESCUELA

CANAL DE RIEGO



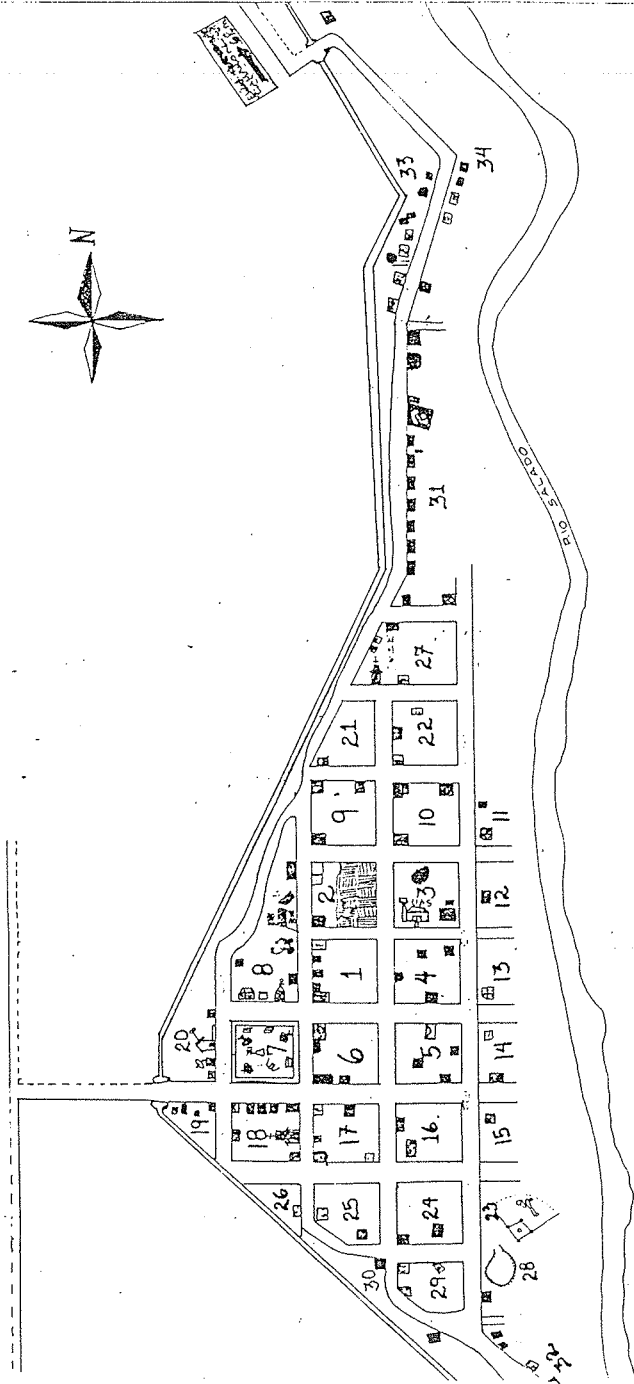
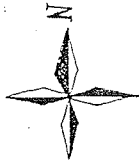
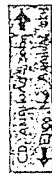
CALLE 2

ANEXO No.3

PLANO DE LA COMUNIDAD DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA
ESCUELA DE CONCENTRACION
RICARDO FLORES MAGON

EJIDO NUEVO RODRIGUEZ ; ANAHUAC N.L.

JURISDICCION N°5 ZONA 1



SIMBOLOGIA.

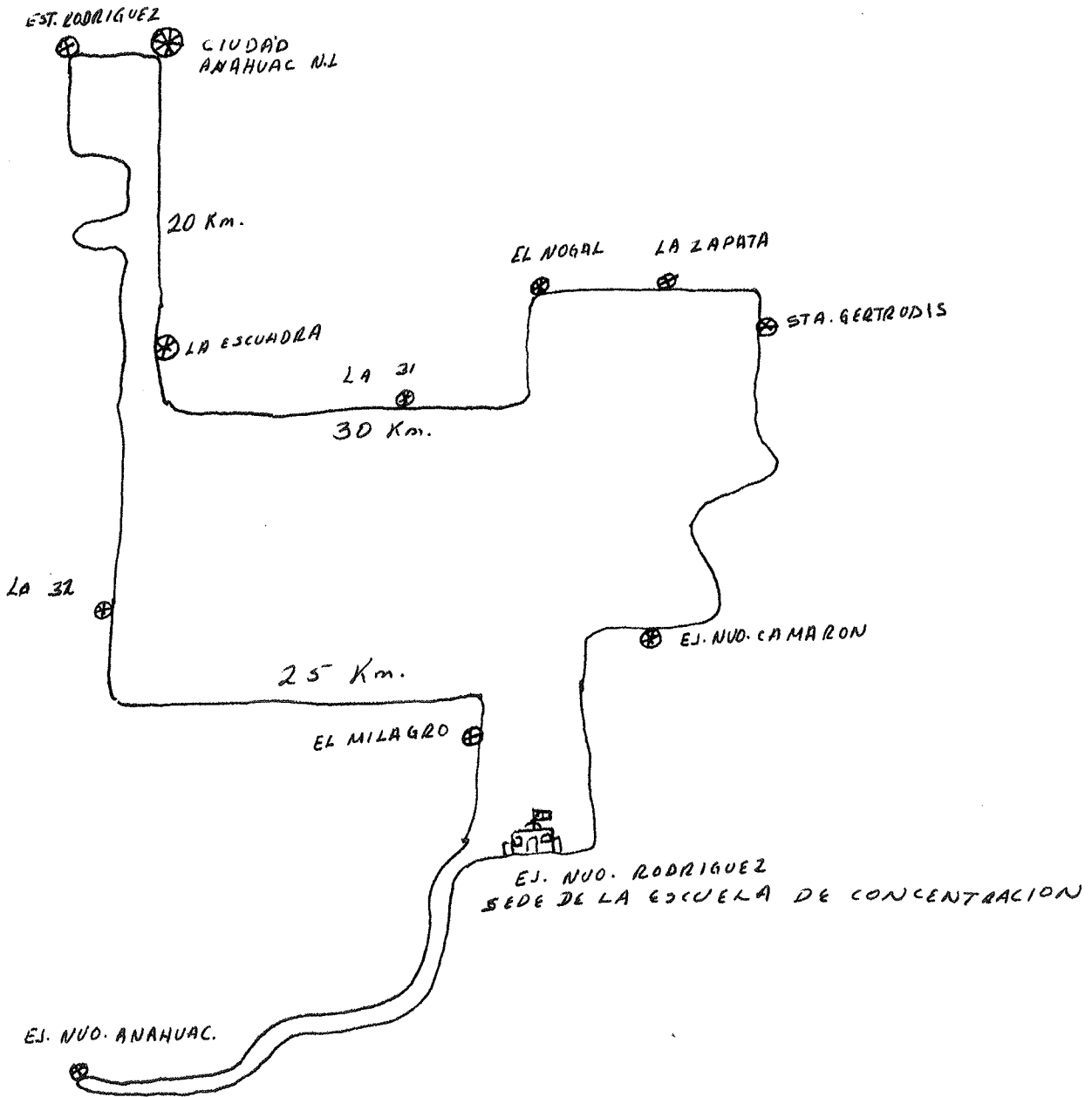
- Plaza
- Iglesia
- Salón de actos.
- Tractores.
- Escuela Prim.
- Correo
- Canal de riego
- Ruente sobre Canal.
- Corral de jiripco.
- Campo de beisbol.
- Casa Habitada.

Elaborado por: Mariana Gomez Conde

ANEXO No. 4

CROQUIS DE LA REGION QUE INTEGRA A LA
ESCUELA DE CONCENTRACION
RICARDO FLORES MAGON

CORDON DE LA REGION QUE INTEGRA
A LA ESCUELA DE CONCENTRACION



117461

ANEXO No. 5

PUBLICACIONES DEL PERIODICO "EL MAÑANA"
RELACIONADAS CON LA ESCUELA DE CONCENTRACION
RICARDO FLORES MAGON

REFERENCIAS DE LA ESCUELA

La escuela se encuentra ubicada en el sureste del municipio de Anáhuac, N. L. a unos 31 km de Cd. Anáhuac, la cabecera municipal en una comunidad conocida como ejido Nuevo Rodriguez, el cual fue escogido como sede de la escuela. Se destacan en este ejido dos cosas importantes: su ubicación geográfica y gran parte de la infraestructura con la que cuenta ahora la escuela.

La región donde está ubicada la escuela comprende un área de aproximadamente 1000 km², es una región totalmente agrícola y la integran 10 pequeñas comunidades de las cuales 5 contaban con una escuela debidamente constituida de hace ya mucho tiempo, estas comunidades son las siguientes: La Escuadra, La Zapata, Los ejidos Nuevo Camarón, Nuevo Rodriguez y Nuevo Anáhuac. Las otras comunidades restantes habían cerrado sus escuelas desde hace ya algún tiempo debido a la deserción escolar que provocó la crisis agrícola que desde hace tiempo afecta al campesino mexicano y que lo ha hecho emigrar hacia las ciudades.

Tomando en cuenta que el ejido Nuevo Rodriguez era el punto central entre las comunidades que integrarían el proyecto y que además contaba con la escuela que tenía mayor número de aulas y anexos, quedó por terminado el censo de padres de familia y autoridades que ahí sería la sede del proyecto. El ejido Nuevo Rodriguez cuenta con una población aproximadamente de 300 personas; la actividad principal es la agricultura, se cultivan el trigo y el maíz, aunque últimamente también se ha

cosechado la cebada; el nivel económico de la población es relativamente bajo, dado que solo hay trabajo en época de siembras, el ingreso mensual por familia es de aproximadamente N\$ 400.00 N. P. en promedio.

En lo que se refiere a servicios públicos, la comunidad cuenta con energía eléctrica, agua potable, caseta telefónica particular, una clínica de la S. S. A. y la escuela propiamente dicha. Debemos mencionar que solo otras dos comunidades como son los ejidos Nuevo Anáhuac y Nuevo Camarón cuentan con servicios similares, el resto de las comunidades solamente contaban con la escuela rural.

En lo que se refiere a las condiciones naturales que circunscriben a la región, podemos decir que cuenta con un clima extremo, con temperaturas muy altas durante el verano y muy bajas durante el invierno; la precipitación pluvial es muy escasa, en promedio 6 plgs. al año; su hidrografía está constituida por el río salado y una red de canales construidos artificialmente para las necesidades propias de la agricultura; su fauna silvestre está representada por conejos, coyotes, ardillas, víboras de cascabel, faisanes, entre otros; la flora está integrada por arbustos, árboles y otras plantas, entre las que destacan el mezquite, el nopal, el fresno, el huizache y el palo blanco.